

CONSTIFACTORING S.A. EN LIQUIDACION

Quito, 1 de Febrero de 2.016

INFORME DE LA ADMINISTRACION 2.015

Señores:

ACCIONISTAS

CONSTIFACTORING S.A. EN LIQUIDACION

Presente.-

En mi calidad de Representante Legal de CONSTIFACTORING S.A. EN LIQUIDACION y en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a los señores Accionistas, el informe de la administración por el año terminado al 31 de diciembre de 2.015, comprendido en lo siguiente:

1. COMENTARIOS GENERALES:

Durante el ejercicio económico, la empresa no ha tenido actividad, sin embargo, mientras no se culminen los tramites de disolución, se han tenido que incurrir en ciertos gastos, los mismos que generaron una pérdida neta en el ejercicio por la suma de US\$28.29, misma que se encuentra registrada en los estados financieros sometidos a su conocimiento y aprobación.

En aplicación de la normativa laboral y tributaria, el cálculo y liquidación de participación de empleados e impuestos arrojó en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 frente al mismo periodo del ejercicio 2014, los siguientes valores:

	2015	2014	VARIACIÓN
PERDIDA BRUTA DEL EJERCICIO	28.29	522.38	494.09
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	0.00	0.00	0.00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	0.00	0.21	0.21
(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	0.00	0.00	0.00
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	28.29	522.59	494.30

CONSTIFACTORING S.A. EN LIQUIDACION

Conforme los estados financieros, los activos suman US\$2,153.65; los pasivos US\$711.93 y el patrimonio US\$1,441.72. El pasivo básicamente corresponde a deudas que la compañía mantiene con su accionista mayoritario.

2. PRINCIPALES ACTOS JURÍDICOS

Respecto a actos jurídicos importantes que lleva adelante la Administración de la Compañía y que han sido puestos en su conocimiento se enumera como antecedente lo siguiente:

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3578 de fecha 15 de octubre de 2014 declaró disueltas a un grupo de Compañías, entre ellas a CONSTIFACTORING S.A. EN LIQUIDACION debido a que las pérdidas registradas al 31 de diciembre de 2013 superaron el 50% del capital pagado, encontrándose a esa fecha incurso en la causal de Disolución prevista en numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías.

3. PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2.016

Ante lo expuesto en el punto anterior, se continuara con los trámites pertinentes para la disolución, liquidación y cancelación de la compañía.

Atentamente,


Adán Alexis Mendez Pantaleón
REPRESENTANTE LEGAL